CALENDARIO ADJUDICACIÓN Y MATRICULACIÓN EN BACHILLERATO

- **1 DE MARZO AL 1 DE ABRIL**: Presentación solicitudes de admisión a través de la Secretaría Virtual de los centros docentes andaluces (con la clave IANDE).
- **15 DE ABRIL**: Publicación de la relación de solicitudes recibidas y baremadas de los alumnos/as solicitantes.
- **DEL 16 AL 29 DE ABRIL**: Trámite de audiencia, vista de expedientes y formulación de alegaciones.
- **13 DE MAYO:** Sorteo público realizado por la Consejería de Educación para dilucidar los posibles empates.
- **14 MAYO**: Resolución procedimiento de admisión.
- **24 MAYO**: Adjudicación de plazas al alumnado no admitido.

- **01 al 10 de JULIO**:

  - Matriculación definitiva para el alumnado de 1º y 2º que reúna los requisitos académicos a través de la Secretaría Virtual de los centros docentes andaluces (con la clave IANDE).

  - Matriculación provisional para el alumnado de 1º que tenga que presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre.

- **Hasta el 9 de SEPTIEMBRE**: Plazo de matriculación definitiva para el alumnado de 1º de Bachillerato pendiente de exámenes de septiembre.
- **12 SEPTIEMBRE**: Publicación de vacantes existentes.
- **12 y 13 SEPTIEMBRE**: Matriculación del alumnado no admitido que lo solicite, siguiendo el orden establecido en la resolución de admisión.
- **16 DE SEPTIEMBRE:** Comienzo del periodo extraordinario de admisión en Bachillerato (Anexo IX).